

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 céntis.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. }
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. }

Número suelto 10 céntimos.

CASA EN VENTA.

Se vende la mitad indivisa de una casa, sita en la calle de San Cosme de esta Capital, número 34.

La persona que desee interesarse en la adquisicion, puede avistarse con Don Satorio Azcona, que habita en la casa números 3 y 4 de la calle de la Lenceria de esta Ciudad, piso 4.º

IMPORTANTE

para los Señores Almacenistas y tiendas de Calzado.

En la acreditada Fábrica de D. Pantaleon Hernandez y Compañia, sita en la calle San Juan, 18 y 20, en esta ciudad, existe un magnifico y variado surtido en calzado de lona desde la medida mas pequeña de niño á la mayor de caballero, propios para la presente estacion de verano, á precios sumamente arreglados.

No confundirse, San Juan 18 y 20, Burgos.

INTERESANTE

Materiales de Ferro-carriles,

Railes de acero, sus acesorios.
Máquinas de todas clases.
Locomotoras.
Locomoviles y otra infinidad de artículos de este ramo.

Dinamita, cápsulas, pólvora y mecha.
Pueden dirigirse en Bilbao á D. Cristobal Sanjinés, Apartado 134, y en Burgos en la fonda de Monin por algunos dias.

Se precisa un agente con buenos antecedentes y responsabilidad.

RELOJERIA DE L. M. OCEJO

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

Paloma, núm. 44, Burgos.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre de todas clases.

MANUEL VILLANUEVA, constructor de relojes, conocido por el verdadero representante de la antigua fábrica de Quintanaortuño, ha instalado su nueva tienda en el edificio del Teatro de esta Capital. Ofrece al público un completo surtido en Relojeria de Torre ó Castillo, de sala y bolsillo; trabaja en toda clase de composturas á precios sumamente económicos. Todo garantizado.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16,—BURGOS.

Se encarga de la representacion de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversion de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comision de papel del Estado, reclamacion de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formacion de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se la encomiendan.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 13 DE JUNIO DE 1887.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

UN TRABAJO ADMIRABLE DE LA CIVILTÁ CATTOLICA.

II.

Despues de haber destruido, segun han visto nuestros lectores en el número anterior, los falaces argumentos de los que han querido hallar semejanzas entre lo ocurrido con las obras de Rosmini y el fallo solemne recaido en favor del opúsculo *El Liberalismo es*

pecado y en contra del folleto *El proceso del integrismo*, prosigue *La Civiltá Cattolica* su admirable trabajo, reduciendo á polvo todas las insinuaciones veladas unas, y descubiertas otras, pero todas irrespetuosas y ofensivas, que se han propalado contra la Sagrada Congregacion del Indice á consecuencia de dicho fallo.

En estos términos se expresa la excelente revista católica á que nos referimos, respecto á los contradictores que le han salido al preclaro Sardá y á la Sagrada Congregacion, que ha aprobado y alabado como sanas las doctrinas sustentadas en *El Liberalismo es pecado*:

«V.

»Expuesto lo que antecede, pasemos á tratar brevemente el asunto propuesto.

»En la primera quincena de Abril vió la luz pública una carta que sólo por error, así lo creemos, fué calificada de *notable documento*. Otro nombre merece si se considera el poco buen concepto que se induce á formar de la Sagrada Congregacion del Indice al que la lea, y lógicamente discurre sobre ella.

»El autor de dicha carta manifiesta que quiere cesar en la polémica por los insultos é injurias que se le dirigen por la parte contraria (él, no obstante, á decir verdad, les paga con creces al menos en dicha carta); y tambien porque cree de aqui en adelante cosa *peligrosa* continuar la discusion sobre el valor de la carta del reverendísimo Secretario de la Congregacion del Indice, despues que dicha carta ha sido publicada en tantos Boletines eclesiásticos. Mas ántes de dejar la pluma quiere manifestar públicamente su *parecer* sobre el libro de monseñor Sardá, sobre el fallo de la Sagrada Congregacion, y tambien sobre sus *propósitos*.

»1.º En lo que se refiere al libro de monseñor Sardá hace notar *las principales discrepancias que existen entre la doctrina oficial de la Iglesia y el folleto del Sr. Sardá y Salvany*.... y añade que dicho libro desconoce la naturaleza de la caridad respecto al prójimo. No nos pregunte aqui el lector qué cosa debe entenderse por *doctrina oficial de la Iglesia*, porque el autor, al menos en los párrafos que fueron publicados en el periódico *La Union*, no lo especifica. Lo que sí sabemos es que la Sagrada Congregacion del Indice es órgano oficial de la Santa Sede, esto es, de Aquel que la ocupa. Ahora bien; póngase atencion en que la referida Congregacion ha juzgado el libro de monseñor Sardá y su fallo se reduce á esto: que en dicho libro NADA se encuentra contra la SANA DOCTRINA, y que en el mismo se propone y defiende la SANA DOCTRINA con argumentos sólidos y claros. Que este fallo se ha hecho conocer por medio del Secretario de la expresada Congregacion. De aqui se sigue: ó que la Sagrada Congregacion

no conoce la doctrina oficial de la Iglesia, ó no existe discrepancia entre la doctrina contenida en el libro de monseñor Sardá y la doctrina oficial de la Iglesia, ó bien, que el contradictor no conoce la doctrina oficial de la Iglesia, y, sin embargo, ha comprendido el contenido de dicho libro. Escójase el término que se quiera. No podrá responder el buen crítico sin injuriar á la Sagrada Congregacion, ó sin contradecirse, ó sin confesarse ignorante.

»Mas como no es nuestro propósito refutar al autor de la susodicha carta, sino defender á la Sagrada Congregacion del Indice, dejaremos de examinar las principales discrepancias que en él se encuentran. Solo haremos observar que ha creído leer en la Enciclica *Immortale Dei* lo que no se encuentra en ella. No se dice en dicha Enciclica que la Iglesia no es enemiga de las formas de gobierno que los Estados modernos han adoptado: «la Enciclica *Immortale Dei* no es enemiga de las formas gubernativas que los Estados modernos han adoptado. No se dice en ella que los católicos puedan escoger la forma de gobierno que les parezca mejor: «la *Immortale Dei* enseña que los católicos pueden elegir la forma de gobierno que mejor les parezca. El lenguaje del sábio Pontífice y celoso Pastor en aquella magnífica Enciclica no es inexacto, ni impropio, ni ambiguo, y por esto mismo (tratándose de puntos tan importantes y delicados) peligroso, cual aparece en las dos proposiciones, tomadas al pié de la letra, como quedan copiadas.

»No ha sido mas feliz el contradictor al leer el despacho del Eminentísimo Cardenal Jacobini, de 15 de Abril de 1885. El eminentísimo Secretario de Estado, segun aquél, afirma la *identidad sustancial* de los dos ministerios (apostólico y diplomático) en el Nuncio, como provenientes de una misma fuente de autoridad divina y obligatorio el uno y el otro á todos los fieles: «Afirma la identidad sustancial de esos dos ministerios como provenientes de una misma fuente de autoridad divina, engendrando uno y otro obligaciones para todos los fieles.—El Cardenal Jacobini no trató de la *identidad* de los dos ministerios, mejor dicho, de las dos funciones. Dice solamente que en la una y en la otra el Nuncio es representante del Jefe de la Iglesia, y que obra en nombre y con la autoridad del mismo; porque el delegado representa al Delegante y su autoridad en cuanto al principio se identifica con la autoridad misma del Delegante (1), y que, por tanto, la accion de los Obispos sea realizada singular ó colectivamente, y la de los fieles debe estar subordinada al Jefe Supremo de la Iglesia y en consecuencia á quien le representa. De donde se sigue que no pueda sin error sostenerse que la mision del Nuncio Apostólico sea puramente diplomática sin nin-

(1) *Observatore Romano*, 27 de Abril de 1885.

guna autoridad (1). En otros términos; si en la una como en la otra funcion el Nuncio trata con *autoridad*, que es aquella *misma* del Papa que le es comunicada, y por consecuencia así en la una como en la otra los Obispos y los fieles deben depender del mismo (2). Como se ve, esto es muy distinto que el afirmar la *identidad sustancial* de las dos funciones.

»2.º ¿Cuál es, por otra parte, el parecer del impugnador acerca del fallo de la Sagrada Congregacion? El siguiente: no se trata aqui de decisiones, sino de una simple carta del Secretario de la Congregacion, escrita para que fuese comunicado á monseñor Sardá el fallo favorable dictado sobre su libro por los censores. Atiéndase á que no se trata de una simple carta de Secretario, sino de una carta escrita por el Secretario en virtud de orden expresa de la Sagrada Congregacion; carta que contiene una *sentencia* que es sentencia de la Sagrada Congregacion, y cuyos censores no son otros que la misma Congregacion. Esta es la que juzga, la que aprueba, la que alaba.

»Pero esto no es razon, continúa, para que nosotros los católicos debamos atenernos á la doctrina del citado opúsculo. Mas calma, por favor; porque está fuera de duda que el que se atiene está seguro de que, al menos en cuanto á la sustancia, se atiene á una doctrina sana.

»Podemos, por lo tanto, concluir, nosotros los católicos prescindir de dicha carta, y combatir las inadmisibles doctrinas que el libro de monseñor Sardá contiene, y que son las que quedan, en parte, indicadas: «Podemos, por lo tanto, los católicos prescindir de la carta en cuestion, y combatir las inadmisibles doctrinas que *El Liberalismo es pecado* contiene, y ántes van en parte indicadas. Esta conclusion no descende de la premisa, y no produce buena impresion. Es, á todas luces, una impertinencia respecto á la Sagrada Congregacion del Indice. Y por lo que á nosotros toca, declaramos no querer estar comprendidos en el número de esos católicos de quien dice el contradictor que pueden prescindir y combatir. Combata el que quiera; nosotros nos guardaremos de llamar DOCTRINAS INADMISIBLES las contenidas en un libro en que, segun la SENTENCIA de la Sagrada Congregacion del Indice, NADA se encuentra contra la SANA DOCTRINA. Y nos guardaremos bien de combatir, ciertamente, al menos en lo que se refiere á la sustancia, la doctrina acerca del liberalismo en dicho libro contenida; porque no hemos de combatir mas que al error; y error no se encuentra en un libro que propone y defiende la sana doctrina,

(1) Lugar citado.

(2) Véase respecto al asunto el *Diritto di legazione nel Papa* y al Padre Liberatore en su docta y oportunísima obra *Del Diritto Pubblico Ecclesiastico*, Prato, tipografía Giachetti, 1887 cap. VII párrafo III.

y en el cual, la Sagrada Congregación, después de maduro exámen *nil invenit contra sanam doctrinam*. Lo que ella no ha encontrado ¿querremos encontrarlo nosotros? ¿No nos erigiríamos solo con esto en jueces de la misma Sagrada Congregación? ¿No incitaríamos con esto á la indiferencia y al menosprecio respecto al fallo de la misma? ¿Y nuestro hablar, resistir y combatir, serian propios de buenos católicos y conforme á los deseos y á las prescripciones del fuerte y prudentemente pacífico Sumo Pontífice Leon XIII?

(Continuará.)

AL SR. MAGISTRAL
Sobre lo mismo.

La carta-reto contiene bellezas de primer orden. La discreción, la lógica y la gramática brillan en ella por su ausencia. Además, en una carta-reto no hay que buscar el espíritu de San Ignacio. Como se verá por las muestras que vamos á exponer ante el públ. co.

«La prudencia y la sabiduría del Excelentísimo é Ilmo. Prelado que Dios ha concedido á esta Diócesis para gran honor y prosperidad suya, no ha tenido por conveniente publicar esta protesta, ni amonestarnos en lo mas mínimo con motivo de ella, ni leermela, ni mostarmela siquiera...»

Así es: S. E. I. no ha tenido por conveniente publicar esa protesta, y seguramente habrá tenido muy buenas razones para ello; como las habrá tenido sin duda muy excelentes para no leerse á la interesado, ni aun mostrársela siquiera. Algo indiscreto y poco respetuoso nos parece este modo de hablar; pero la ignorancia del interesado, por ahora muy saludable, nada prueba contra la existencia de la protesta.

«Pero ¿quién ha sido el Catedrático que ha tenido el atrevimiento de sacarla de 'manos tan prudentes y autorizadas? ¿La osadía de llevarla á las columnas de un periódico tan poco comedido como LA FIDELIDAD CASTELLANA? ¿La superficialidad de asegurar que existe? ¿La timidez de no copiarla? Aquí todo ha andado junto: el atrevimiento, la osadía, la superficialidad, la timidez, la falta de caridad, de dignidad, de prudencia.... de todo. Cierta clase de documentos, ó no se anuncian ó se copian; ó no se dice que existan, ó se publica lo que contienen; ó se oculta su existencia, ó se descubre su totalidad. Esto es lo noble, lo leal, lo decoroso: nunca se hace otra cosa entre caballeros, y mas entre Sacerdotes.

¡Qué prosista! ¡Y qué locuacidad tan estéril, tan insípida y tan sofisticada! Todo anda junto en el párrafo preinserto; lo falso, lo ilógico, lo contradictorio, lo temerario, lo indiscreto, la falta de juicio, de caridad, de dignidad..... de todo.

Un catedrático ha tenido el atrevimiento de sacar la protesta de manos tan prudentes y autorizadas, y la osadía de llevarla á las columnas de LA FIDELIDAD CASTELLANA. Y con todo un catedrático ha tenido la superficialidad de asegurar que existe, y la timidez de no copiarla: la osadía de llevarla á las columnas de un periódico y la timidez de no copiarla. ¡Perturbación mental verdaderamente lastimosas!

Cierta clase de documentos se anuncian, pero no se copian; se dice que existen, pero no conviene, ó no se quiere, ó no ha llegado la oportunidad de publicarlos. Esto es lo discreto, lo juicioso, lo que se ha hecho y lo que no está sujeto á discusión.

Continúa diciendo que la protesta existe, que no existe, que se ha tenido la osadía de publicarla, y la timidez de no copiarla:

«Que ha publicado sus sermones para que no se vuelva á caer en el atolondramiento, en la temeridad de protestar contra lo que no se ha estudiado, ni meditado, ó por lo menos leído u oído con atención.»

Y cierra la insípida cláusula con este modesto epifonema:

¡Tanto miro yo porque se conduzcan juiciosamente los que han sido mis discípulos, ó compañeros muy amados!

Publicados los sermones, se ve claro con cuánta razón se escribió la protesta, y se formularon quejas, y se escandalizaron los católicos, y se regocijaron los liberales, y felicitaron al orador político, cegándole con lisonjas cómicas que suelen parar en tragedias.

La carta político-religiosa dirigida al director de *La Union liberal* es á un tiempo la condenación mas terminante de aquellos desdichados discursos y la justificación mas completa de las quejas, protestas é impugnaciones que contra ellos han salido del campo católico, no resabiado de liberalismo.

Pero ¿quién ha dado al colaborador de *La Union* el encargo, ó la misión de mirar tanto porque se conduzcan juiciosamente sus discípulos Profesores, ó sus compañeros muy amados? Suponemos desde luego que los favorecidos agradecerán muy de veras esos desvelos; pero ese solicito mirar porque se conduzcan juiciosamente sus compañeros muy amados, es digno... de una sonrisa.

Vamos adelante. Pero ahora como va tocando á su término la impresión de esos sermones, no cabe aguardar mas tiempo. ¡Atención! ¡Todo el mundo boca abajo!

Y reto y desafío á V. como jefe del establecimiento en que se redactó la protesta, y á los catedráticos que la firmaron, y reto á las aves del cielo, á los peces del mar, á los animales domésticos, á las bestias del campo, á las fieras del bosque, á todas las criaturas visibles é invisibles y al Universo mundo.... ¡Arriba los corazones! Y respiremos, que todo se ha reducido á un caso de epilepsia, ó de hipnotismo sin la firma, ni la rúbrica del paciente.

Dirán VV. un rasgo... de cultura y de caridad, eso sí, de caridad liberal que embellece sobre manera este cuadro divertido de la Carta-reto.

Extrañará V. quizás que no habiéndome dirigido al periódico, me dirija al Seminario con este reto. El caso es muy diverso. Ciertos periódicos como LA FIDELIDAD CASTELLANA, todo el mundo sabe lo que son, y casi se rebaja, no digo un Magistral, pero cualquier persona decente que á ellos se dirija para contestar, y aun para obligarles á que rectifiquen sus falsedades. Para nada se puede cruzar la palabra decorosamente con ellos.

Llamamos la atención de los pocos liberales que cruzan la palabra con este señor, sobre ese ramo de flores que hemos puesto al alcance de sus ojos y de sus narices para que se recreen con su belleza y sus aromas. Podíamos enviarle en justa correspondencia un ramillete compuesto de las muchas y peregrinas que se crían en el jardín de nuestro florido contradictor; pero nos parece mas culto, mas noble y mas cristiano enviarle nuestro perdón, y un testimonio expresivo de la compasión que excita en nuestra alma el triste estado de la suya, tan triste que solo hallaría remedio eficaz en aquella santa Capilla de S. Ignacio de Loyola donde las almas enfermas se curan, y se transforman.

Conste, para terminar, que LA FIDELIDAD CASTELLANA no publicó la protesta, sino que se limitó á anunciar su existencia. Conste asimismo que LA FIDELIDAD CASTELLANA, insultada, maltratada y calumniada por un infeliz, responde á sus ultrajes con la paciencia, á los groseros epítetos con palabras corteses, á la violencia con la mesura y á la calumnia con el perdón.

Rogativas.

Son muchas y muy solemnes las hechas

con motivo de la último sequía, y ciertamente no tendríamos espacio suficiente si de todas hubiésemos de dar detallada cuenta.

Sin duda que á estos fervorosos cultos han debido los pueblos de Castilla la fecundante lluvia alcanzada en la última quincena; y para honra y gloria de Dios y en honor de su Purísima Madre, vamos á dar cuenta ligeramente de alguna de ellas.

En Estepar, á tres leguas de esta ciudad, se tiene en gran veneración la imagen de Nuestra Señora, bajo la advocación de *Virgen de la Estepa* y es tradicional, segun ya hemos tenido ocasión de decir en nuestro diario, que ni una sola vez de cuantas se ha bajado de su trono á la milagrosa imagen implorando sus auxilios, han dejado de alcanzarse.

De muy antiguo existe la piadosa costumbre de reunirse cada tres años muchos de los pueblos inmediatos para honrar á la Madre de Dios con solemnísimos cultos; y siguiendo esta inmemorial costumbre así lo realizaron en el año pasado en que, conforme á aquella costumbre, correspondía.

Movidos los pueblos en este año por la escasez de aguas que comprometía el éxito de sus cosechas acordaron realizar solemne Rogativa en el domingo de la Santísima Trinidad, y así lo realizaron, habiendo hecho preceder una novena durante la cual recibió aquella comarca el beneficio que pretendía: por esto la función del Domingo de la Santísima Trinidad revistió el carácter mas bien que de Rogativa, de acción de gracias.

Reunidos los pueblos previamente conducidos por sus párrocos con sus respectivas insignias se celebró una solemnísima Misa, y por la tarde una vistosísima procesión, siendo conducida la imagen de la Virgen en una elegante carroza.

Por mañana y tarde y desde un balcon de la plaza dirigió la divina palabra á la multitud congregada el R. P. Máximo, de los carmelitas de esta ciudad y acerca de cuyos discursos nada hemos de decir pues consignado el nombre del orador está dicho cuanto es necesario para que se comprenda la importancia de ellos y se explique el religioso silencio con que fueron escuchados y las lágrimas de ternura arrancadas á la multitud.

Es de notar que no obstante el gran número de pueblos que se reúnen y su diversidad de caracteres, no recuerda la tradición que en estas grandes solemnidades haya ocurrido el mas pequeño disgusto entre ellos.

Honor y gloria á la excelsa *Virgen de la Estepa* y honor tambien á su humilde siervo R. P. Máximo y á sus hijos de los pueblos que forman esta piadosa cofradía.

Bibliografía.

Tenemos á la vista una circular de La Verdadera Ciencia Española, publicación tan ventajosamente conocida, y de ella aparece que con excelente criterio la Biblioteca ha acordado suprimir la suscripción que ha tenido abierta durante seis años.

Esta determinación responde al decidido propósito de romper la estrechez á que debía sujetarse la publicación de los libros, dándoles en lo sucesivo la forma y condiciones materiales que las obras requieran por su importancia y por el fin á que se destinan.

La empresa al privarse de una base tan importante como la de suscripción atiende solo á la conveniencia de sus favorecidos, quienes en lo sucesivo podrán adquirir en condiciones ventajosas las obras que aquella se propone editar.

Entre estas y formando los volúmenes 73 y 74 de la sección castellana de su biblioteca, ha impreso y dentro de breves días pondrá á la venta la notable obra, *Las tres vidas del hombre*, escrita por el Padre Fr. Miguel de la Fuente, del orden de la Madre de Dios del Carmen; y próximo á

publicarse tiene ya *La imitación de María* obra del P. Arias, rarísima y de un mérito que excede á todo encomio.

Además, y como edicion separada ha publicado un preciosísimo libro del P. José María Lasquibar, de la compañía de Jesús, intitulado *El devoto de San Francisco de Javier*.

Esta última obra se halla ya de venta en el Centro Católico de esta ciudad, Lain-Calvo, 16, encuadernada en piel con relieves, al precio de cuatro pesetas.

Todas las obras que La Verdadera Ciencia Española publique pueden adquirirse en el expresado Centro Católico á los mismos precios que en Barcelona.

Cuestiones litúrgicas.—El autor de esta notabilísima obra reverendo Padre don Lorenzo Sancho Cuerpo, ha reunido en un folleto en 4.º con 48 páginas el juicio crítico que su trabajo ha merecido á casi todos los Prelados de España y sus posesiones ultramarinas y á los Maestros de Ceremonias de gran número de catedrales, Rectores de Seminarios y otras corporaciones y no fescaso número de párrocos, habiendo alcanzado brillante informe de la Real Academia de la Historia, redactado por el reverendo Padre Fita y el que por real orden de 16 de Junio de 1885 se destinasen 18 ejemplares á las bibliotecas públicas.

Tambien la prensa católica de Madrid y de provincias se ha ocupado detenidamente en la obra del Presbítero Sr. Sancho, con grandísimo elogio de éste.

Inútil es que nosotros la recomendemos después de testimonios tan numerosos y de tanta valía. Nos limitamos, pues, á decir que puede adquirirse franco y certificada remitiendo 9 pesetas á su autor, Puerta del Sol, núm. 15, Madrid.

Tablas de reduccion.

Hemos tenido ocasión de examinar las cuatro editadas por D. Santiago Rodríguez Alonso en esta ciudad.

Indublemente son de reconocida utilidad para cuantos se dedican al comercio de áridos y líquidos, pues hallarán con suma facilidad la equivalencia de cualquier suma de kilogramos en arrobas, libras, onzas y adarmes; cántaras, libras y litros y vice-versa y la reduccion de litros de aceite en arrobas, libras y panillas ó cuarterones.

La exactitud con que están hechas las reducciones y hasta la forma dada en un pequeño cuaderno de 48 páginas, aconforme á toda clase de carteras recomiendan la adquisición de dichas tablas, que hallarán de venta en la librería del editor, Pasaje de la Flora y en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, al infimo precio de 15 céntimos ejemplar.

Una prueba de la utilidad de los periódicos.

Ya lo tenemos dicho: el mejor medio de curar los males de que sufre la humanidad, es el de darlos á conocer, vulgarizándolos con la palabra y con el periódico.

Todos los que manejan la pluma, se honran instruyendo á sus conciudadanos, cuando se trata de la higiene privada y de la salud pública.

Es verdaderamente su propio verdugo, el que se niega á todo informe, sobre todo, cuando tan poco cuesta. Por eso, no podemos menos de recomendar á nuestros lectores leer con toda atención el curioso folleto sobre las enfermedades de la vega y la diabetes. Se envia franco de porte contra la remesa de 1 franco en sellos de correo, dirigida á Mr. Rocher, farmacéutico, 112, rue de Turenne, París. Todos los que lean este libro, se convencerán como nosotros, que, en adelante, las arenillas, Cálculos, Piedra, Catarro de la vega, Retención de orina,

na, incontinencia, Gota, Reumatismos, etc., son curados rápidamente y sin el menor inconveniente para el porvenir.

CARTA DE MADRID.

11 de Junio de 1887.

Mi estimado amigo y correligionario: Cualquiera que sin estar en las interioridades de la política española visitase en estos días á Madrid, tendría á España por el país mas venturoso de la tierra y no se imaginaria ni por un momento que el deficit permanente destruye su hacienda, que el fisco tiene á las puertas de la mas espantosa miseria al contribuyente y que los empleados que éste sostiene con su sudor, pronto pasarán á la categoría de cesantes, por supresion de los recursos ó rentas del Estado. Porque no hay que dudarle; á seguir aumentando las cargas públicas, á continuar el decaimiento de la industria, la paralización del comercio y la ruina de la agricultura, pronto la empleomanía cesará de ser una llaga del país, por supresion del país mismo cuya fortuna quedará completamente liquidada por el liberalismo.

En nada de esto piensa este Madrid oficial, ni los vampiros que en Madrid se anidan. Fiestas de todo género, toros, exposiciones, concursos musicales para dar nombre y recursos á una asociacion prima hermana de la masonería; la serie de diversiones no cesa, el dinero á tanta costa reunido por el contribuyente se gasta alegremente y nadie piensa aquí en el día de mañana. El del Corpus se gastaron en el ministerio de la Gobernacion dos mil pesetas en el refresco que se dió á las damas que desde los balcones de dicho edificio asistieron al paso de la procesion por la Puerta del Sol. ¿A qué capítulo del presupuesto se aplicará dicha partida? A cualquiera; el caso es echárselas de galantes con las damas que ahí está Juan Paga que saldrá la cuenta.

Es verdad que los padres de la patria discuten el presupuesto de gastos detenidamente, muy detenidamente. Solo el capítulo del ministerio de Fomento correspondiente á instruccion publica ha dado lugar á seis días de discusion. Pero no se ha realizado ninguna economía, ni menos se ha mejorado la enseñanza. Esta seguirá siendo tan mala, ó peor que hasta aquí y costará lo que el gobierno se ha propuesto que cueste.

Ya se vé como que se discute por discutir, mejor dicho, para impedir que se discuta otra cosa que los presupuestos hasta que llegue la hora del desfile, y los padres de la patria declaren á Madrid inhabitable por causa del calor.

Bien mirado, nada se pierde con esto; pues siendo cosa cierta que nada de lo que ha de hacer el liberalismo ha de ser cosa buena mientras menos haya mejor. Pero no es menos cierto que un pueblo que se divierte al borde del abismo y unos partidos que pasan el tiempo en dilucidar cuestiones bizantinas, son el signo mas característico de que ese pueblo camina á su anulacion y esos partidos á repetir las escenas del Bajo Imperio.

Toda la política, si eso puede llamarse política, está reducida á saber si se saldrá Cassola con la suya ó si se saldrán sus adversarios. Ya no es cuestion de las reformas militares; sino fueran las reformas sería otra cosa. Lo que es cuestion es de que los hambrientos quieren ocupar el sitio de los hartos y estos procuran prolongar el hambre de los famélicos.

Quítate tu para ponerme yo. Esta es la política del liberalismo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Desde las primeras horas de este día se ha visto visitado por multitud de fieles el modesto y pequeño altar de San Antonio situado en la parte exterior del coro de la Catedral, frente á la entrada de la capilla de Santa Ana.

Consecutivamente se han celebrado varias misas en dicho altar iluminado y adornado con sencillez, no pudiendo contener por sus pequeñas dimensiones las velas que los devotos del Santo le han ofrecido.

Patrióticos y religiosos recuerdos éxcita el Santo de hoy á los buenos burgaleses.

Hace 74 años que las fuerzas francesas temerosas del ejército aliado tuvieron que abandonar nuestro castillo, del que se habian apoderado el 1.º de Noviembre de 1808.

A un prodigio del Santo se atribuye el que este día no fuera una página de luto para nuestra querida Ciudad.

Los franceses quisieron dejar un recuerdo fatal de su dominacion en la patria del Cid; minaron el castillo con objeto de aniquilar los cuerpos de tropas cuando se posesionaran de él; pero la providencia hizo que la mecha estallara antes de que los franceses verificasen su salida, pereciendo casi toda la guarnicion francesa entre los escombros, á que quedó reducida la fortaleza, sufriendo por la terrible explosion muchos edificios y nuestra hermosa Catedral que aun conserva vestigios de este día, que los buenos burgaleses guardan con singular veneracion.

El día 12 de Julio próximo tendrá lugar la segunda subasta para contratar los despachos de artículos alimenticios de los penales de Burgos, Granada, Santoña, Tarragona, Baleares, Ceuta y Alcalá de Henares.

El acto tendrá lugar simultáneamente á las dos de la tarde en los Gobiernos de provincia á que corresponden dichos presidios.

La Administracion de contribuciones y rentas de esta ciudad anuncia la venta de 1514 cajones de pino que, procedentes de envases de tabaco, existen en los almacenes de efectos estancados de esta capital y subalternas del ramo.

Las condiciones para la subasta pueden verse en el Boletín Oficial del día de ayer.

En las inmediaciones del cuartel de San Pablo, cierto jóven conocido por el Cestero infirió dos heridas leves, segun se dice, de navaja á otro jóven llamado Sandunga.

En el barrio de San Estéban no se verificó ayer, como en años anteriores la procesion del Corpus; pero en cambio por la tarde en una pequeña planicie debajo del castillo hubo su correspondiente baile y como consecuencia algunos palos que afortunadamente no dieron que hacer á la casa de socorro.

La Junta Directiva del Circulo de Obreros de esta Ciudad publicó ayer un Boletín en el que se dá cuenta de los progresos de esta benéfica institucion, que tan buenos resultados dá tanto en el órden intelectual como en el moral y religioso.

El Sr. Inspector de Escuelas de esta provincia, D. Miguel Giraldo y Atienza ha sido nombrado Delegado especial de esta Asociacion.

Merced á las reiteradas gestiones del señor D. Manuel de la Cuesta, Senador por esta provincia, este Circulo ha adquirido ya la Biblioteca que hace tres años concedió el Sr. Ministro de Fomento.

Los industriales de Barcelona han solicitado del ministro de Gracia y Justicia que se nombre un juez especial para entender en todas las suspensiones de pagos registradas en la última semana y en las que ocurran en adelante.

Servicio particular

de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 12 (1 t.)

A consecuencia de la actitud contraria al gobierno en que se ha colocado el duque de Tetuan, dícese que inspirado por el general Martínez Campos, al afirmar que el ministro de la Guerra tenia pleno conocimiento de la existencia de los proyectos de Jovellar y Castillo, cuando presentó los suyos al Congreso, se ha llegado á decir hasta que se pensaba por el duque y el ministro llevar la cuestion á un terreno personalísimo.

La opinion sensata rechaza esta suposicion por mas que no sea la primera vez que un ministro y un senador hayan proyectado dirimir sus diferencias en un terreno extra-parlamentario.

Madrid 12 (6 t.)

Los ministros han pasado el día en Aranjuez. Dícese que el consejo que han celebrado bajo la presidencia de doña María Cristina ha revestido importancia por haberse tratado de la actitud del duque de Tetuan y del general Martínez Campos, contraria á los proyectos del ministro de la Guerra. Creo que esta version es aventurada, pues á los consejos que preside doña María Cristina lo mismo que á los que pre-

sida cualquier rey constitucional, se llevan las cuestiones resueltas y no se delibera. Lo que sí parece indudable es que por fin se ha firmado el nombramiento de capitán general de Cuba. Se ignora hasta ahora el nombre del favorecido.

Telegramas extranjeros.

París 12.

Circula el rumor de la dimision del ministro de la Guerra Mr. Ferron en vista de los ataques de que ayer fué objeto en la Cámara de diputados.

Telegramas de Berlin da origen oficial anuncian que el emperador Guillermo se ha visto obligado á guardar cama á causa de haberse exacerbado sus achaques.

Londres 12.

Telegramas recibidos de Bulgaria anuncian que el ejército proyecta una sublevacion en el sentido de que de una vez se elija un príncipe ó se proclame la república en el principado.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Londres 12.

Se hacen grandes preparativos para celebrar el jubileo de la reina Vitoria. El príncipe Imperial de Alemania acudirá á esta capital representando á esta potencia.

En los círculos diplomáticos se asegura que el Príncipe trae además del encargo de representar á su nacion en el jubileo una comision de carácter internacional relacionada con Egipto.

Berlin 12.

El emperador Guillermo se encuentra enfermo si bien no de mucha: gravedad su estado merece algun cuidado. Padece unos dolores agudísimos al vientre.

Viena 12.

El estado actual de cosas de Europa ha influido sobre manera en el ánimo del emperador de Austria, tanto es así que á instancias de éste se celebrará á fines del mes actual una entrevista entre los tres emperadores, á la que se le atribuye gran importancia.

Viena 12.

Antes de que los emperadores celebren su conferencia lo harán los tres cancilleres Bismarck, Kalnoky y Giers, para tratar los puntos que han de ser deliberados por aquellos.

San Petersburgo 12.

Han cesado las sacudidas de viento subterráneos en Vezugi y en Petradowolhoskoi, continúan extrayéndose cadáveres.

París 12.

La sesion de ayer en la cámara de los diputados ha sido de las mas borrascosas que se han conocido. Se puso á discusion la urgencia de los proyectos de Guerra. Clemenceau la combatió dirigiendo increpaciones al ministro de la Guerra Mr. Ferron. Este quiso contestarle. Entonces se levantó el presidente del Consejo y agarrándolo fuertemente lo hizo sentar produciéndose acto seguido gran tumulto.

La votacion recaida sobre la proposicion se considera como una derrota para el Gobierno, se dice que dimitirá Ferron.

Madrid 12 (11:15 n.)

En el Salon de Conferencias ha circulado esta tarde el rumor referente á que uno de los asuntos que el señor ministro de la Guerra llevaria hoy al consejo que en Aranjuez se ha celebrado bajo la presidencia de la Regente seria la destitucion del señor Martínez Campos, como Capitán general de Madrid, con el fin de que fuera á la Isla de Cuba á desempeñar el cargo de primera autoridad.

Aranjuez 12 (8 n.)

Los ministros se han reunido en consejo bajo la presidencia de la Regente. El señor Sagasta ha hecho el discurso resumen de política exterior. En lo relativo al interior, se ha dado cuenta á la Regente del debate parlamentario á que ha dado lugar tanto en el Congreso como en el Senado la cuestion de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores y tambien se ha dicho algo de la reunion de los jefes de las minorias, verificada ayer para encontrar la fórmula que ha de poner las cosas en un perfecto estado.

Respecto del sustituto al general Calleja nada se ha dicho.

Madrid 12 (10:40 n.)

En los círculos políticos muy poca animacion. En algunos se comentaba la actitud en que se ha colocado el señor duque de Tetuan como discrepante. Resulta inexacto que éste haya presentado la dimision de la cuarta vice-presidencia del Senado.

Madrid 12 (11:45 n.)

Los ministros han regresado de su expedicion á Aranjuez. El consejo ha quedado reducido á mi telegrama de Aranjuez, donde se ha hablado del asunto del general Martínez Campos. El consejo está de acuerdo con que los proyectos de Guerra sean ley lo antes posible, quedando aprobados en la presente legislatura en el Congreso, de-

jando en discusion en el Senado para la legislatura que viene.

A. Madrileña.

Correspondencia administrativa.

Azpeitia.—Sr. D. M. L. recibidos sellos. Queda renovada suscripcion hasta 31 Agosto 87 y hecho su encargo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 14 de Junio.

San Basilio el grande, y San Eliseo. Profeta. San Basilio nació en Cesárea de Capadocia é hizo sus estudios en Constantinopla y Atenas, siendo reputado por el hombre mas sabio de su siglo. Ejerció la abogacia en su país, cuando se retiró á un desierto del Ponto.

Fué despues elevado á la silla episcopal de Cesárea desde la que trabajó incesantemente por escrito y de palabra contra el Arrianismo. Murió el año 379.

CULTO.—Continúa el mes del Corazon de Jesús en Santiago y la novena de San Luis en San Nicolás.

Reus 1.º de Julio de 1885.

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujía. Certifico: Como habiendo tenido ocasion de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecian á un temperamento «climático», y especialmente en la «tisis tuberculosa» de forma tórpicada, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de escrofulismo.»

Dr. F. GRAS FORTUNY.

La eficacia de los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarlos á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

EL LIBERALISMO ES PECADO, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO.

DIRECTOR DE La Revista Popular.

Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice,) á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá El Liberalismo es pecado y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 rs. en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la librería del Centro Católico, Burgos.

En Segovia, Vicente Perez, y en casa de los Srs. corresponsales.

Observaciones Meteorológicas.

de los PP. jesuitas en Oña.

Día 11 de Junio de 1887.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx al sol
21,5	23,7	19,4	14,0	24,9	10,9	28,6

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
10,6	0,56	7,1	0,32	8,8	0,44

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde	Oscilacion.	Altura media
713,9	712,8	1,1	713,4

Direccion del viento. SE.-N.
Kilómetros recorridos. 106
Evaporacion en milímetros. 6,4
Lluvia en milímetros. »
Estado del cielo. Despejado.
Grados actinométricos. 73,7
Grados ozonométricos. 4
Temperatura mínima del día 12. (10,2)
Altura de la nieve en milímetros. »

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13.

NUEVAS MEDITACIONES PRACTICAS

para todos los dias del año, sobre la vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo para uso principalmente de las Comunidades Religiosas, por el P. Bruno Verduynde de la Compañía de Jesús.

1.ª edición. Traducción conforme á la octava edición francesa con autorizacion del autor, aprobado por el Eminentísimo Sr. Cardenal Victor-Augusto Dechamps, Arzobispo de Malinas, Primado de Bélgica.

Está dividida la obra en dos tomos, cada uno abarca seis meses de Enero á Junio y de Julio á Diciembre.

Está encuadernada en sagren con plancha y su precio es de 13 pesetas.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

Ecclesiasticæ historiæ Breviarium, auct. Joan. Laurent. Berti, Agustiniano; continuat. usque ad annum MDCCCLXXIX á P. L. Fr. Thirso López. O. Erem. S. Augustini, Insul. Phippinorum Misionario, Socio C. Reg. Academiæ Historiæ, Parisiis, 1879. 2. tomos en 4.º 10 pesetas.

Religion y Ciencia, contestacion á la «Historia del conflicto entre la religion y la ciencia» de J. G. Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la O. de San Agustin, Obispo de Tranópolis y Auxiliar de Toledo, 3.ª edición. Valladolid, 1884. Con encuadernacion de tela, 6 pesetas; con encuadernacion de tela y planchas doradas, 6,50 pesetas.

Vida y escritos del B. Alonso de Orozco, del O. de San Agustin, Predicador de Felipe II, por el P. Fr. Tomás Cámara. Valladolid, 1882. Hermoso volumen en 4.º de mas de 600 páginas, con el retrato del Beato, grabado en acero por Maura. 6 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la libertad humana y la fé católica, pronunciadas en esta Corte en los domingos de Cuaresma del año de 1884 por el P. Tomás Cámara, Obispo auxiliar de la Diócesis, Madrid, MDCCCLXXXIV. Bello volumen en 8.º de 184 páginas. 2 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, pronunciadas en la Iglesia de San Ginés de esta Corte en los Domingos de Cuaresma del año de 1885 por el P. Tomás Cámara, Obispo preconizado de Salamanca. Madrid, MDCCCLXXXV. Tomito de 200 páginas en 8.º, elegantemente impreso, 2 pesetas.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz, Agustino. Valladolid, 1883. XVI-378 páginas en 8.º, 2 pesetas.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de J. Muñoz Capilla, Agustiniano con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma O. Valladolid, 1884. XVI-408 págs. en 8.º, 2,50 pesetas.

Analogías entre San Agustin y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, Agustino del Colegio de La Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el Certamen Teresiano de Salamanca. Valladolid, 1883. Tomito de 320 páginas en 8.º, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Vida de Santa Teresa de Jesús, para uso del pueblo, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del Colegio de AA. Filipinos de Valladolid: obra laureada con el primer premio en el certamen celebrado en Salamanca, con motivo del Tercer centenario de la Mística Doctora. Valladolid, 1884. Hermoso volumen de XII-530 páginas en 4.º, encuadernado en tela, 5 pesetas.

Fr. Luis de Leon y la Filosofia española del siglo XVI, por el P. Fr. Marcelino Gutierrez, del O. de S. Agustin, con un prólogo del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara, Obispo de Tranópolis. Un volumen en 8.º, de XVI-426 páginas, 4 pesetas.

Misa á grande orquesta, á cuatro y ocho veces y reduccion á organo ó piano, en honor del B. Alonso Orozco, compuesta por el P. Fr. Manuel de Aróstegui Garamendi, Profesor de Música en el Colegio de AA. Filipinos de Valladolid. Valladolid, 1885. 12,50 pesetas.

O salutaris Hostia, motete al Santísimo Sacramento, á solo de barítono con acompañamiento de armonio y violin, por el padre Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 1 peseta.

Salve á tres voces y acompañamiento de organo, por el P. Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 2,50 pesetas.

Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas, por D. Félix Sardá y Salvany, en rustica con una cubierta elegante 0,40 céntimos.

Mes de Junio dedicado al Sacratísimo Corazon de Jesús, por D. Juan Martí y Canto, Presbítero, impreso en letra gruesa y encuadernado en piel 1,75.

Práctica de devocion al Sagrado Corazon de Jesús, obra la mas completa para las almas que desean dedicarse con fruto á tan saludable devocion, traducido al Castellano por el R. P. Fr. M. F*** Franciscano, exlausirado y Misionero Apostólico 3.ª edición en piel 1,50.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfurosas frias, especialísimas para las enfermedades de la piel y de la garganta.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO Á 15 DE SETIEMBRE.

Los carruajes del Establecimiento esperan en la estacion de Manzanos la llegada de los trenes.

El trayecto se recorre en 50 minutos por buena carretera hasta las puertas del Bañeario.

Fonda en el Establecimiento, Capilla, gabinete de lectura, paseos, jardines, piano, sala de villar etc. etc. Aparatos de Hidroterapia de todas clases.

Se reservan habitaciones, dirigiéndose al Administrador de los Baños de Cucho, por Manzanos.

Depósito para la venta del Agua en botellas.—Farmacia de Heras.—BURGOS.

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, icterica, extrañamiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftamias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda,—J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal,—José Mira,—F. Llera,—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andres Sicilia.—Herrera del Duque,—D. José Arceyo.

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES.

VENTA ANUAL, MÁS DE 600,000 MÁQUINAS.

TODOS LOS MODELOS

á pesetas **2'50** semanales.

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.

Enseñanza gratis á domicilio.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS,

que se dan gratis,

44--ESPOLON--44.

BURGOS.

Toda Máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles. Pasaje de la la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

Salmos del Sagrado Corazon de Jesús, voces de arrepentimiento de amor, de confianza y de súplica, elevadas por el alma al Sagrado Corazon de Jesús, obra original de José Pallés, encuadernacion en piel 2 pts.

El Sagrado Corazon de Jesús, por Monseñor de Sagur, traducido libremente por un devoto del mismo, encuadernacion en tela 1,25

Principios del Reinado del Corazon de Jesús en España, por el P. José Eugenio de Uriarte de la Compañía de Jesús, edicion elegante encuadernada en tela con plancha dorada 6 pts.

De la devocion al Corazon de Jesús y de sus excelencias, por el P. Segundo Frauco, traducido del italiano por D. J. R. y O., en pasta 1,75.

Excelencias de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús, obra escrita en Francés, por el P. José Galleffct de la Compañía de Jesús y traducida libremente por D. Mariano Masnou Serra, Presbítero Misionero Apostólico, en holandesa 2,50.

Angela, novela escrita en alemán por Conrado de Bolanden, version Castellana por Don Vicente Orti y Escolano, en rústica 2,25.

Leyendas y tradiciones por Francisco de P. Capella, tomo primero encuadernacion elegante en tela con plancha dorada 2,25.

Los libros citados se hallan de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—Burgos.

EMULSION

DE **SCOTT**

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menendez y Pelayo, 3.ª edición en rústica 1'25 ptas.

El Labrador Español, ¡un pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna, Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres á las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G. 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

TENIRSE los cabellos y la barba con el Agua Romana y la barba con el agua de Llera, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 34.—BURGOS.

MÉTODO DE ACORDEON

compuesto por numeracion. Comprende once escalas, tres signos, Misa de Sacramento y los ocho tonos para Salmos, dedicado á las parroquias menores, por su autor D. Alejo Grijalvo, en los Balhases, á quien pueden dirigirse los pedidos acompañando libranza de tres pesetas.

El mismo se encarga de las reparaciones que exija dicho instrumento, asi como tambien de ponerles fuelles nuevos ó alargar los que tengan.

Deberes y espíritu de los Eclesiásticos.

Obra escrita en Italiano para uso de los Seminarios, por el proboste ANTONIO RIOCARDI.

NUOVA EDICION CORREGIDA.

Traducida de la última edicion publicada en Milan.—Un tomo de 424 páginas en rústica 3'50 pesetas.